**Teniendo en cuenta los interrogantes de Juan con respecto a la normatividad, desarrollar la actividad grupal de la siguiente manera:**

**A desarrollar:**

1. ***Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.***
2. ***Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Reglas de convivencia en mi hogar | Constitución política | Reglamento estudiantil |
| * Respetar las reglas impuestas en casa * Ayudar con los quehaceres, acorde a la edad y que no sean peligrosas. * Mantener el orden de tu habitación * No tomar sin permiso cosas que no te pertenecen * Como es respetada tu privacidad igual debes respetar la de los demás integrantes de la familia. * Cultivar los valores universales y principios morales. * Fortalecer las relaciones interpersonales positivas aceptando las distintas opiniones * Ser honesto con los integrantes de la familia. | * Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios * Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas * Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales. * Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica * Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país * Propender al logro y mantenimiento de la paz * Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia * Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano * Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad. | * Utilizar adecuadamente los recursos y servicios que dispone la fundación para su formación y aprendizaje * Respetar las ideas, convicciones y creencias de los demás miembros * Dar trato respetuoso a las directivas, profesores, condiscípulos y demás miembros en todos los medios de comunicación * Participar debidamente en el proceso de aprendizaje * Proceder honestamente n todos sus actos. * Participar responsablemente en los procesos de evaluación * Respetar los derechos de autor tanto en los cursos virtuales como en toda la información académica * Cumplir todas las obligaciones inherentes a su calidad como estudiante * Ser responsable en su proceso de formación virtual |

El cumplimiento de cada una de estas normas en los diferentes ámbitos en los que nos rodeamos son los que nos hace ciudadanos de bien. No debemos olvidar su cumplimiento desde el hogar, para así ser el ejemplo para el país y para nuestra institución.

1. ***A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.***

**Reintegro:** Es el acto mediante el cual un estudiante en estado de aplazado, retoma su proceso académico en uno de los programas de la institución, previa solicitud presentada ante la Unidad encargada de decepcionar las solicitudes de los estudiantes, siempre que no hubieren pasado más de dos periodos académicos, desde su aplazamiento.

* Para el perfeccionamiento del reintegro, el estudiante deberá estar a paz y salvo por todo concepto con la Fundación Universitaria San Mateo
* Para radicar la solicitud en la UAU, el estudiante debe haber realizar el pago correspondiente en la Gerencia Administrativa.
* Se informará a través del SSE si la solicitud de reintegro fue aprobada o no.